

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 071**, celebrada el **miércoles 24 de febrero de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2796

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 065, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1804/2019 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
		CONSULTORÍA	OBRAS CIVILES		
20099555	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE LLAGUEY QUIFO, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	107.680	27.993	135.673
		OBRAS CIVILES	1.076.791	279.922	1.356.713
			1.184.471	307.915	1.492.386
INCREMENTO TOTAL M\$				307.915	

Extendido en Temuco, a 25 de febrero de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE